#### Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

# Decreto Ley № 1603 DECLARANDO ADHERIDA A LA PROVINCIA AL RÉGIMEN DE LA LEY NACIONAL 14.060

### EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1.- Declárase adherida la Provincia al régimen de la Ley Nacional 14.060, sobre impuestos sustitutivo al de la transmisión gratuita de bienes.

ARTICULO 2.- Comuníquese, etc.

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa